

SANATORIO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA 1949

UNO DE LOS MEJORES SANATORIOS PSIQUIÁTRICOS ES EL DE GUIPÚZCOA

Un tratamiento intensivo que sanará a muchos enfermos en pocos meses

La gran visión arquitectónica de Don Ricardo Olanan ha preparado el ambiente propicio



FOTO 1 Fachada principal y entrada del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa. Foto Paco Marí. Kutxateka. 1949

El próximo domingo día **18 de diciembre de 1949** se inaugurará en los alrededores de San Sebastián el “**Sanatorio Psiquiátrico Provincial**”, que es uno de los pabellones que integran la Ciudad Sanitaria de Guipúzcoa (1).

Las necesidades de la Beneficencia en esta especialidad han impulsado un ritmo más veloz a estas obras con respecto a las pendientes aún. Poco a poco y sin grandes alharacas, nuestra Diputación ha rematado una tarea que hubiese merecido muchísima más propaganda.

El Pabellón Psiquiátrico con que contamos ya es, sencillamente, uno de los mejores establecimientos de su género en el mundo entero. La causa, aparte del buen deseo del citado organismo público, ha sido la del genio, avanzado en ideas de arquitectura clínica,

de don **Ricardo Olaran**, un arquitecto guipuzcoano de treinta y tantos años, que ha tenido el privilegio, que pocos innovadores poseen, de ver realizadas sus concepciones antes de que la posteridad les levante monolitos conmemorativos, cuando ya no tiene remedio la condenación que la sociedad -casi siempre enemiga de lo grande, lo brillante y lo nuevo, piénsese en el “*Talgo*”- hizo en vida del autor o inventor (1).



FOTO 2 Aspecto de la pequeña y armoniosa capilla del Sanatorio Psiquiátrico. Debajo se puede apreciar varios detalles de la higiénica y ultramoderna cocina: en primer plano, la marmite, en medio la cocina eléctrica con el aspirador de olores sobre ella y el carrito – termo que conserva calientes los alimentos. Dormitorio individual con los muebles en metal y cuero. Don Ricardo Olaran, arquitecto y autor del proyecto del gran Sanatorio Psiquiátrico, 1949

Permitirá futuros mejoramientos aún no existentes en el mundo

Don **Ricardo Olaran** ha sido, pues, el alma de esta realidad impresionante y a él hemos acudido, y, en su compañía, antes que ningún otro periodista, hemos visitado el psiquiátrico, fruto de su mente y resultado de su experiencia, tras ver los pros y los contras de decenas de establecimientos semejantes en Escandinavia, Suecia y Finlandia, principalmente, Inglaterra y Norteamérica.

A visitarlos dedicó todo el año 1948, pensionado por la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa

¿Cuánto de notable y desusado todavía en España ha introducido usted?

Poco. La creación es privilegio de dioses. No obstante, estoy satisfecho de lo conseguido. Todo guipuzcoano podrá decir, sin temor a exagerar, que se trata de uno de los dos o tres mejores establecimientos psiquiátricos del mundo. Se proyectó en 1930, muy inspirado en los planos de **Presbyterian Medical Center** de Nueva York (1).



FOTO 3 Pacientes y enfermero en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa. Foto: Javier Gallego. Kutxateka. 1949

Como es sabido, el lado Nuevo Hospital ha pasado por largas fases de paralización, durante las cuales la arquitectura médica ha progresado muchísimo, paralelamente a los grandes avances de la ciencia clínica. No obstante, fue bien notable la labor de dos compañeros míos, ya fallecidos, los señores **Aguirrebengoa** y **Urcola**. Al encargarme en 1947 de la dirección de los trabajos, tuve que cambiar todo para poder crear, más que algo definitivo, un Hospital elástico, que sea susceptible de reformas según vaya avanzando la Medicina. Así se hace en Norteamérica, donde cada 20 años se renueva de arriba abajo cada establecimiento (1).

El pabellón de mentales -continúa-, que comenzó a construirse en una época en la que el baño permanente estaba en boga como procedimiento contra los ataques de locura furiosa, hoy reducido a segundo plano, lo he preparado a propósito para los tratamientos activados a que hoy se tiende, a base de insulina, metrazol o cardiazol, malarioterapia -o contagio de paludismo para combatir otras infecciones peores causantes de la anomalía-convulsivos o electrochoc y electronarcosis, etcétera.

Los cuantos o de operaciones en el sistema nervioso aún se hallan en fase de ensayo y se ha prescindido de ellos. No obstante, es procedimiento quizá destinado a progresar, por contar con magníficos investigadores como **Egas Moniz** en Portugal y **Herbert Olivecrona** en Estocolmo, aparte de unos cuantos en Estados Unidos que hacen verdaderas maravillas, no siempre de feliz resultado (1).



FOTO 4 Pacientes en la entrada del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa. Foto: Javier Gallego. Kutxateka. 1949

Un “Confort” Perfecto

En general, se ha tenido en cuenta que el enfermo mental requiere esencialmente un medio donde, sin dejar de estar recluso, se le pueda evitar la sensación de encierro. Así, la arquitectura trata de lograr una atmósfera agradable, con una previsión lo más completa que se ha podido lograr en evitación de agresiones, suicidios, fugas, etcétera, creando ventanales con vidrios inastillables y cerrados, persianas de accionamiento exclusivo por las enfermeras (1).

Se ha montado un sistema de señalización luminosa que permite una gran economía de personal subalterno, suprimiendo los desagradables zumbidos de los timbres, los gritos, los pasos, perturbadores de una paz necesaria.

Al mismo tiempo, y por primera vez en nuestro país, se ha puesto en uso la cromatoterapia o entonación de los colores de las habitaciones, de acuerdo con las leyes físicas de la luz

y según la regla de los colores complementarios, lográndose entre el suelo, las paredes y el techo un colorido sedante y agradable (1).

La calefacción es por radiación y no por convección. Esta última reseca el aire, congestiona en la proximidad de los radiadores y, en general, provoca corrientes de aire caliente y frío sumamente ingratas.

La primera, que es la implantada, se verifica por paneles radiantes ocultos, que evitan los focos aislados de calefacción. El enfermo, al saltar de la cama al suelo embaldosado, lo encuentra a la misma temperatura de su cuerpo. El “comfort” así logrado es el de un apacible día de primavera (1).

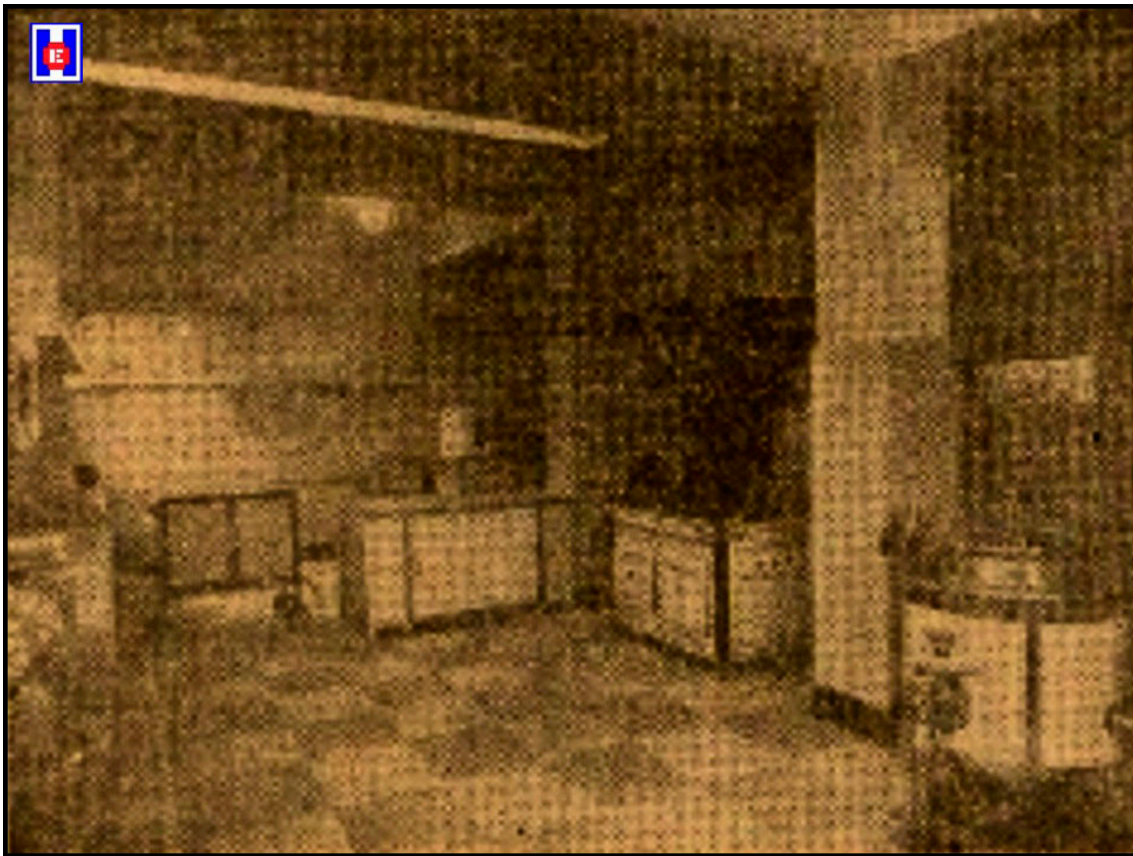


FOTO 5 Se puede apreciar varios detalles de la higiénica y ultramoderna cocina: en primer plano, la marmita, en medio la cocina eléctrica con el aspirador de olores sobre ella y el carrito – termo que conserva calientes los alimentos.

Cocinas sin carbón, ni olores

En la cocina se ha perseguido una asepsia perfecta, como en una sala de operaciones, para que la dietética y la higiene puedan imponer sus rigurosas leyes. Imprescindibles complementariamente a las exigencias de la fisiología de la nutrición.

Allí no entra el carbón, incubador de cucarachas. Para ello dispone la cocina de un fogón eléctrico de 45 kilovatios para fritos y asados, sobre el cual hay un aspirador de olores; dos marmitas que funcionan con distribución de vapor generado a distancia (1).

Lo mismo en este servicio que en los demás, se ha implantado una mecanización completa, que economiza mano de obra y obtiene una producción en buenas condiciones.

Dispone, además, de los consabidos aparatos picadores de carne y féculas, lavadores que no restan vitaminas. Todo ello contribuye a reducir el costo por cama y enfermo.

Así, también, tenemos aparatos lavadores de vajilla, esterilizadores de vasos de noche y de ropa, que trabajan en colaboración con planchaderos y secadores mecánicos y silenciosos en alto grado.

Los ascensores y montacamillas son autorregulables y existe la imposibilidad de que se paren en la cola exacta de cada planta o piso, y en evitación de accidentes disponen de un sistema original para impedir su manipulación por los enfermos (1).

Aparte de esto, se ha tenido en cuenta la necesidad de aislar a los enfermos en habitaciones independientes, que disfrutan de su cuarto de aseo con baño independiente o en común para dos.

El mobiliario, metálico y exprofeso para enfermos mentales, se ha construido a la perfección, y no desmerece en absoluto de los mejores ejemplares. El metal -en el que, por cierto, se ha huido del hospitalario color blanco- reúne ventajas indudables para la conservación, desinfección, pintado, etc.

Radio y teléfono, si el Médico lo permite

La instalación del sistema eléctrico permite disponer en cada habitación de seis enchufes, uno detrás de otro: tratamiento convulsivo “In situ”, corriente industrial para la limpieza, acoplamiento telefónico y accionamiento de luces de la habitación si el enfermo está capacitado, llamadas y acoplamiento de radio.

A la vez, existe en todo el establecimiento un sistema de relojes eléctricos sincronizados con uno patrón y accionados por el mismo.

Para el servicio médico existe una señalización completa de lo que se ha dado en llamar “cuadro de busca de doctores” por señales luminosas; en el momento que llega un facultativo, no tiene más que pulsar el botón con su nombre situado en el vestíbulo, para que las enfermeras conozcan su llegada.

Si la enfermera necesita del médico por su cuadro de señales, o por uno cualquiera, acciona, sabiendo que el médico requerido acudirá sin necesidad de buscarlo más. En el momento de abandonar un pabellón, apretará su botón, notando, si aún se le requiere, un zumbido extraño.

En otros aspectos, se dispone de lugares de expansión y de trabajo o terapia ocupacional. También hay una capilla oratorio (1).

El trato a los enfermos

En ese terreno de las novedades, veo que no acabamos, señor Olan, tantas hay. Hablemos del trato a los enfermos.



FOTO 6 Paciente en la Sala del Sanatorio Psiquiátrico Provincial. Foto: Javier Gallego. Kutxateka. 1949

Habr  internos y externos. Para  stos, un dispensario en el cual se reconocer  a los enfermos y se les fijar  un tratamiento. Ser  para los que, dada su dolencia, puedan seguir un r gimen a puerta abierta.

Olvidaba decirle que habr  salas amplias de recreo con estanter as de libros ingenuos, jardines, salas de conferencias, laboratorios para Wasserman, Gram, etc tera, pues el resto de los servicios de laboratorio y enfermedades comunes se cumplir n en el resto de la Ciudad Sanitaria.

Para hacer m s agradable la estancia y evitando as  que los pacientes no quieran comer, adem s de darles una buena alimentaci n se les pasar  una carta para que elijan su men  del d a siguiente. Parece un lujo, pero a la larga es una econom a.

En el Psiqui trico se tendr  a los enfermos unos cuantos meses para, intensamente, tratar de curarlos. Si ello no se logra en el tiempo en que eso se puede lograr, es decir, cuando son pr cticamente incurables se les enviar  a “**Santa Agueda**”. Si no, a su casa, restablecidos (1).

El Edificio

El edificio consta de tres plantas, en las que, además hay la clausura para las Hermanas Religiosas de la Caridad, encargadas de cuidar a hombres y mujeres, separados cada sexo en su piso. El piso bajo es de servicios generales. Todo lo que me ha dicho el señor Olanar he podido comprobarlo en mi visita, observando un detallismo que alargaría mucho este reportaje. Sólo añadiré que habrá flores, muchas flores, por todos los rincones.

También he visto unas bonitas salas de diez camas cada una, en lo demás exactas a las habitaciones descritas. Son para los enfermos de Beneficencia que no requieren habitación individual, porque en este caso la tendrán (1).



FOTO 7 Fachada principal y entrada del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa.
Foto Paco Marí. Kutxateka. 1949

Y yo le he preguntado al señor Olanar:

¿Por qué no individuales para todos?

Porque, efectivamente, se economiza personal: en la sección de Beneficencia, que sólo en lo que a dormir se refiere tiene este trato distinto, pues la alimentación y el régimen serán comunes a todos, una sola enfermera o monjita podrá vigilar a veinte pacientes. En las individuales se requiere una para dos. Como es sabido, nuestra Diputación no cuenta con los recursos. Casi exclusivamente disfruta de un solo ingreso; el impuesto sobre el vino, que de aumentarlo empeoraría, indirectamente, la calidad de las bebidas y de este

modo crecería el número de pacientes, porque ya es admitido que el alcoholismo lo produce principalmente el mal vino, ¿a que no encuentra usted un alcohólico en la Rioja?

La ciencia y el humor son compatibles en esta gran arquitectura tan amable como las Hermanitas de la Caridad que nos despiden al fotógrafo y a mí, prometiéndonos cuidarnos exquisitamente “si algún día caemos por allí” (1).

Alberto Clavería

SAN SEBASTIÁN AL DÍA

Ayer día 17 de diciembre tuvo lugar la bendición de la capilla y dependencias del Sanatorio Psiquiátrico Provincial

Ayer día 17 de diciembre por la tarde tuvo lugar la bendición de la capilla y dependencias del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, que la excelentísima Diputación ha construido como primer establecimiento de la Ciudad Sanitaria en proyecto, asistiendo al acto el Presidente de la Corporación Provincial don **Avelino Elorriaga Zabala**, con su distinguida esposa e hija; el diputado provincial, Presidente de la sección de Beneficencia y Obras Sociales, don **Antonio Tames**; el secretario de la Diputación señor **Ciriquián**; el ilustre arquitecto y director de las obras don **Ricardo Olanan**, y la R. M. Superiora y religiosas **Hijas de la Caridad** que regentan el citado Sanatorio (2).

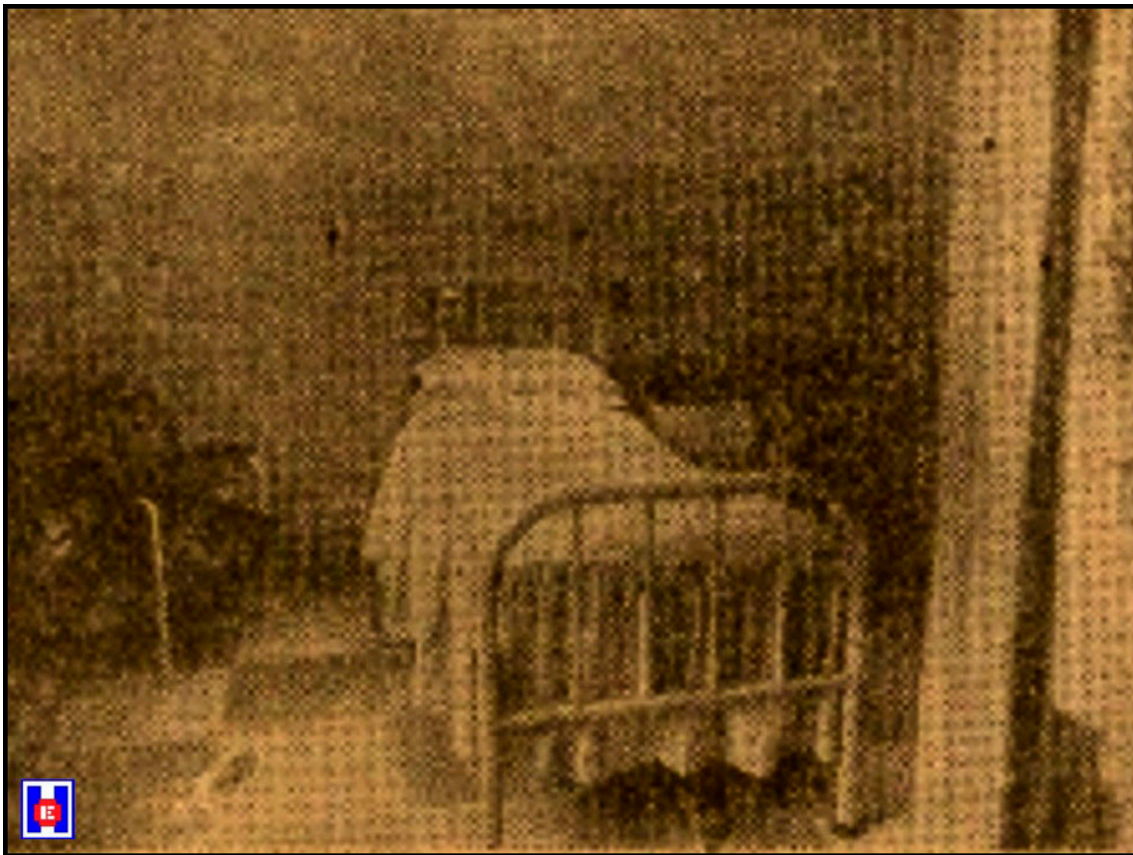


FOTO 8 Dormitorio individual con los muebles en metal y cuero

Los obreros que celebraban la terminación de las obras del magnífico Sanatorio Psiquiátrico Provincial, uno de los mejores del mundo en su clase, sin discusión, acogieron la llegada del señor Elorriaga con entusiásticos aplausos, procediéndose seguidamente por el digno párroco de San Vicente, don Vicente Barrena, a la ceremonia de la bendición de la capilla y dependencias, así como de la preciosa imagen de la Virgen “la Milagrosa”, que preside el altar, que ha sido regalada por la esposa del Presidente de la Diputación.

Hoy día 18 de diciembre, a las once y media de la mañana, se celebrará una misa, inaugurándose oficialmente el Sanatorio Psiquiátrico con asistencia de las autoridades civiles, militares y sanitarias de la provincia (2).



FOTO 9 Fachada principal y entrada del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa, 1961

EL DOMINGO SE INAUGURÓ EL SANATORIO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Pronunció un discurso el Presidente de la Diputación para explicar los humanitarios fines a que se destina el establecimiento

El domingo día 18 de diciembre de 1949 tuvo lugar la bendición e inauguración oficial de las dependencias del magnífico Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Guipúzcoa, que es el primero de los pabellones que han de formar el conjunto de la Ciudad Sanitaria que la Diputación trata de formar (3).

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo al mismo el gobernador civil señor **Francisco Barón de Benasque**; el gobernador militar señor **García Navarro**, con su ayudante de campo comandante señor **Terrazas**; el segundo comandante de Marina señor **Olascoaga**; el Presidente y vicepresidente de la Diputación señor **Avelino Elorriaga Zabala** y doctor **Miguel Antonio Sagardía**, respectivamente con sus señoras; diputados y ex diputados provinciales; el alcalde accidental de la capital señor **Ramón Castañeda** y varios señores concejales; el delgado de Hacienda señor **Fernández González**; el jefe provincial de Sanidad doctor **García Vélez**; el director del Hospital Militar General Mola, el doctor **Leandro Martín Santos**; el inspector de los Servicios de Beneficencia de San Sebastián doctor **José Beguiristáin**; el inspector médico del Psiquiátrico de Santa Agueda doctor don **Julio Olarán**; el doctor **José María Zurriarain**, el delegado sindical provincial señor **Los Santos**, el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión señor **Díaz Granda**; el ilustre arquitecto guipuzcoana don **Joaquín de Irizar** y otras personalidades.



FOTO 10 Autoridades el día de la inauguración. Foto: Paco Marí. Kutxateka. 1949

También asistieron don **Tomás Arzubialde** en representación del señor arcipreste de San Sebastián; el párroco de San Vicente don **Vicente Barrena**; el arquitecto director de las obras del Sanatorio Psiquiátrico Provincial don **Ricardo Olan** y la R. M. Superiora y las religiosas **Hijas de la Caridad** que regentan el benéfico establecimiento; el secretario de la Diputación señor **Ciriquián**, y el interventor de Fondos Provinciales, señor **Ezcurdia**.

A las once y media de la mañana del domingo se celebró una misa en la capilla del Sanatorio, que fue oficiada por el capellán de la Santa Casa de Misericordia don **Victorio Zalacaín**, cantando durante ella, admirablemente varias canciones un coro de niñas de la Misericordia.

Terminada la misa el párroco de San Vicente procedió a la bendición de las dependencias del Sanatorio y, a continuación, tuvo lugar el acto oficial de la inauguración.

El secretario de la Diputación dio lectura al acta de la inauguración, extendida en un artístico pergamino en el que firmaron las autoridades y señores diputados (3).



FOTO 11 Capellán de la Santa Casa de Misericordia don Victorio Zalacaín durante la misa que ofició el día de la inauguración. Foto: Paco Marí. Kutxateka. 1949

Discurso del señor Elorriaga

Seguidamente, el presidente de la Diputación, señor Elorriaga, pronunció un elocuente discurso, destacando en primer término la importancia del acto que se celebraba y que había comenzado, como correspondía a buenos católicos, con la santa misa (3).

Este primer acto nos señala el camino a seguir en esta Casa, que es casa de dolor a pesar de los grandes ventanales abiertos al campo, los esmaltes que decoran sus habitaciones y la comodidad y bienestar que en ella se respira, pues está destinada para quienes transitoria o definitivamente han perdido la luz de la razón. Por eso hemos de poner un

cuidado especial en todas las elecciones que prestemos a los enfermos para tratar de extirpar o aliviar su dolencia.

Expuso luego la finalidad que tiene el Sanatorio Psiquiátrico Provincial que es, por decirlo así, una estación de estudio y clasificación de los enfermos mentales y, al mismo tiempo, lugar de reposo para ellos, lo mismo si pertenecen a las clases humildes que piden su ingreso acogiéndose a la Beneficencia de la provincia, como si se tratara de clases pudientes que solicitan ser acogidos en calidad de pensionistas (3)

Unos y otros serán tratados en este Sanatorio con todos los adelantos de la Ciencia y se les aplicará la terapéutica conveniente para su curación sin que pese sobre ellos la preocupación de hacerlo en un manicomio.



FOTO 12 Discurso del señor Avelino Elorriaga. Foto: Paco Marí. Kutxateka. 1949

Para conseguir estos fines no hemos regateado ningún sacrificio y el arquitecto director de las obras don Ricardo Olanan, ha puesto todo su entusiasmo, la ciencia y su arte, haciendo una obra de la que todos los guipuzcoanos podemos sentirnos orgullosos (3).

Dedicó el señor Elorriaga un cariñoso recuerdo a la memoria de los arquitectos don **Francisco Urcola** y don **Domingo Aguirrebengoa** (q. e. p. d.), diciendo que ellos fueron los que iniciaron este proyecto que ahora el joven e ilustre arquitecto don **Ricardo Olanan**, ha sabido llevarlo a cabo con pleno acierto, adaptando a esta gran obra cuanto puede ser más práctico y eficaz a nuestro país, después de estudiar y recoger en Francia, Inglaterra, Suiza, Suecia y en los Estados Unidos, los más minuciosos detalles de las

instalaciones de esta clase de establecimientos y los sistemas más modernos y mejor logrados.

Tras este pabellón que hoy hemos inaugurado, agregó, la Diputación de Guipúzcoa, con la ayuda del Gobierno de nuestro invencible Caudillo Franco que tan vivamente se ha interesado por estas obras, irá llevando a cabo las demás que han de formar el conjunto de la **Ciudad Sanitaria** Provincial a la que todos los enfermos de la Beneficencia Provincial, cualquiera que sea su naturaleza de su demencia, puedan encontrar un lugar adecuado dotado de todos los adelantos científicos y todo el amor que encierra la caridad cristiana (3).



FOTO 13 Pacientes y enfermero en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa.
Foto: Javier Gallego. Kutxateka. 1949

Terminó el señor Elorriaga con vítores a España y al caudillo que fueron unánimemente contestados por los asistentes al acto.

Las autoridades e invitados recorrieron detenidamente todas las dependencias del Sanatorio, haciendo grandes elogios de la magnífica instalación de los servicios y felicitando a la Excelentísima Diputación, así como al arquitecto señor Olanar, por la gran obra realizada, felicitaciones a las que nos adherimos.

Finalmente las autoridades y personalidades que asistieron al acto, fueron obsequiadas con un espléndido vino español que fue servido por la Casa Nicolasa (3).

Visitas al Sanatorio

Hasta el día primero de enero próximo, en que serán trasladados al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, inaugurado oficialmente, los enfermos acogidos en el Dispensario del Paseo Duque de Mandas, al público que lo desee pueda visitarlo. Merece la pena, pues, indiscutiblemente, es uno de los mejores del Mundo en su clase (3).



FOTO 14 Dispensario Psiquiátrico Provincial Villa Castañeda. Paseo de Duque de Mandas, número 19 en Egia. San Sebastián. 1939

1939 Dispensario Psiquiátrico Provincial Villa Castañeda. Paseo de Duque de Mandas, número 19 en Egia, San Sebastián. Importante finca de recreo con una superficie de 8.300 metros cuadrados. Su construcción fue promovida por el Marqués de las Taironas, propietario de haciendas de tabaco en la Isla de Cuba, dirigiéndola Domingo Eceiza (1898). El edificio principal constaba de sótano y tres plantas habitables rematadas en mansarda y chapitel de pizarra. El estilo era clasicista, con despiece de sillares en sus ángulos, frontones y pilastras acanaladas enmarcando los vanos. La ornamentación se completaba a base de cabezas escultóricas, grecas, guirnaldas y balaustradas. Incluía sendas dependencias destinadas a portería, invernadero y cocheras, así como una escalera central de imponente diseño presidiendo su fachada. Trabajaron los Doctores **Ricardo Bueno Ituarte** y **Juan José Lasa Albaiteiro** (4).

AYER SE INAUGURÓ EL SANATORIO PSIQUIÁTRICO

En la Hoja del Lunes del día 19 de diciembre comienza igual que el Diario Vasco y La Voz de España, solamente añadir que también asistió el director del mayor hospital de San Sebastián, el del Hospital San Antonio Abad, doctor **Luis Ayestarán Gabarain** (5).



FOTO 15 Enfermeras en el Dispensario Psiquiátrico Provincial Villa Castañeda. Paseo de Duque de Mandas, número 19 en Egia. San Sebastián. 1943

El público puede visitar el Sanatorio Psiquiátrico Provincial

Hasta el día primero de enero próximo en que serán trasladados al Sanatorio Psiquiátrico Provincial inaugurado oficialmente los enfermos acogidos en el Dispensario Psiquiátrico Provincial Villa Castañeda del Paseo del Duque de Mandas número 19 de San Sebastián, el público que lo desee puede visitarlo (5).

Merece la pena, pues, indiscutiblemente es uno de los mejores del mundo de su clase.

Por cierto que nos extrañó que, tanto a la ida como de regreso tuviésemos que utilizar la carretera de Aldapeta, estando terminada la de acceso directo al Sanatorio Psiquiátrico Provincial que arranca del Ensanche de Amara y que acorta notablemente el trayecto.

Pero nuestra extrañeza fue aún mayor al informárenos que no se podía utilizar la nueva carretera, a pesar de su marcado carácter de servicio público, por no dar la Compañía del Ferrocarril de la Frontera y de Hernani facilidades para poder atravesar las vías por el paso superior que enlaza el Ensanche de Amara con la citada carretera. Esto es muy lamentable, por cierto (5).



FOTO 16 En la capilla del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Gipuzkoa presidía el altar una preciosa imagen de la Virgen “La Milagrosa”, que fue regalada por la esposa del Presidente de la Diputación

PERSONAL DEL SANATORIO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL

El doctor **López Navares** recuerda que si bien desarrollaban su trabajo en el Hospital Provincial, que contaba con cien camas, atendían también a los pacientes del Hospital Psiquiátrico, que disponía de unas 150 camas, e incluso a los presos de Martutene, que por aquella época eran frecuentes sus visitas, motivadas en buena medida por la ingestión de objetos extraños para, de esta manera, permanecer unos días fuera de la cárcel (6).

El personal que formaba el Sanatorio Psiquiátrico Provincial era de:

- 1.- Médico Director
- 1.- Médico Ayudante de Psiquiatría
- 2.- Médicos becarios internos, adscritos al Sanatorio
 - 1.- Practicante
 - 2.- Enfermeras adscritas al Psiquiátrico (plazas a amortizar).
- 6.- Hermanas de la Caridad, afectas al Sanatorio Psiquiátrico, de las 28 que trabajan
- 8.- Sirvientas y limpiadoras afectas al Sanatorio Psiquiátrico
Sirvientas y limpiadoras. Se estima conveniente que todas o la mayoría sean internas. Su alojamiento estará en los semisótanos del Psiquiátrico.
- 4 - Mozos cuidadores afectos al Psiquiátrico
- 3 - Mozos cuidadores - camilleros

1 - Mozo de Servicios generales y Autopsia

2 - Calefactores - mecánicos y servicio general

También sería conveniente fuesen internos, aunque parece poco probable pueda conseguirse.

1 - Portero, que ya existe en el Psiquiátrico (6).



FOTO 17 Autoridades y señoras, el día de la inauguración. Foto: Paco Marí. Kutxateka. 1949

RETAZOS DE HISTORIA DEL SANATORIO Y PSIQUIÁTRICO

La dirección del centro correspondía administrativamente del psiquiatra D. **Luis Martín-Santos**, director del Sanatorio Psiquiátrico, pero se optó sin embargo por otro profesional, internista de gran prestigio y con capacidad de gestión para la dirección del Hospital Provincial: el Dr. **Carlos Elósegui**. Se respetaron las jefaturas de los servicios provenientes del viejo Hospital de Manteo o de San Antonio Abad, como oftalmología el Dr. José María Azcoaga Arana y laboratorio el Dr. Irizar. El Sanatorio Psiquiátrico y el nuevo edificio, dependientes ambos de la Diputación Foral, constituyeron el Hospital Provincial de Guipúzcoa (7).

En 1960 existían tres grandes hospitales que eran: El Hospital Provincial junto con el Psiquiátrico dependían de la Diputación Foral, la Residencia Sanitaria al Insalud y el Hospital del tórax al Patronato Nacional de la lucha antituberculosa (7).

No es de extrañar que la primera intervención neuroquirúrgica que realizara mi maestro en el Hospital Provincial fuera un caso de psicocirugía : las relaciones entre la psiquiatría, neuropsiquiatría y neurocirugía eran estrechas como lo eran sus cabezas visibles: **Luis Martín Santos** (1924 - 1964) era el Director del Hospital Psiquiátrico de San Sebastián y Jefe de los Servicios Psiquiátricos de la Diputación de Guipúzcoa desde que ganó las oposiciones en 1951 con 26 años de edad y el joven **Javier Urcola Echeverría**, recién incorporado como becario interno por oposición en 1961 en el Servicio de Neurología y Psiquiatría del Hospital Provincial, con quienes mantenía una estrecha relación profesional y personal. Siguiendo al neurólogo **Javier Olascoaga**, puede decirse que entre los tres crearon la primera Unidad de Neurociencias del País Vasco (7).

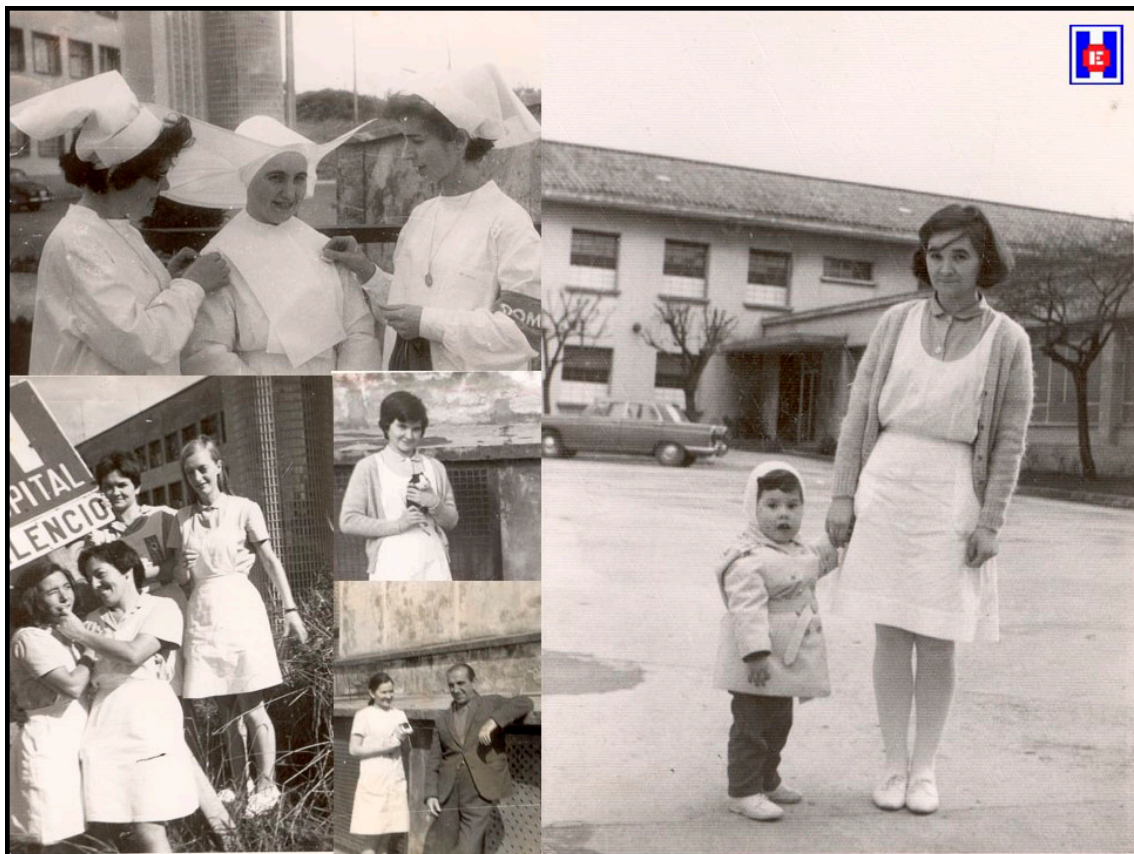


FOTO 18 Marciana; Sor Cruz, Hija de la Caridad y Ana M^a, cuestación para el Domund. Milagros; Inaxi; Sofía. Hospital Provincial. Animalario. Gabriel, paciente del Sanatorio que atendía el animalario. Inaxi Altuna en la entrada al Sanatorio Psiquiátrico. 1960. Fotos cedidas por Inaxi Altuna

El servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Donostia

El servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Donostia es la herencia del **Sanatorio Psiquiátrico Provincial**, del que fue su último Director el malogrado Dr. **Luis Martín Santos**. Este Centro dependía, como el adjunto Hospital de Guipúzcoa, de la Diputación Provincial (8).

De la estructura de aquel hospital y tras las oportunas remodelaciones, a principio de los años 80, surgió un servicio de psiquiatría adscrito a un hospital general (el desaparecido

Hospital de Guipúzcoa) y que daba cumplimiento a las exigencias que marcaba el artículo 20, punto 2, del capítulo III de la ley 14/1986 general de sanidad y que establecía que los ingresos de pacientes psiquiátricos se harían en las unidades de “**Complejo Hospitalario Donostia**”, en el año 2001 los tres hospitales pierden su autonomía y se fusionan en uno solo que es el que hoy se conoce como Hospital Universitario Donostia.

Previamente, se habían sumado al Servicio de Psiquiatría dos facultativos hasta entonces en funciones de Interconsulta Psiquiátrica y Neurofisiología en el Hospital Aránzazu.

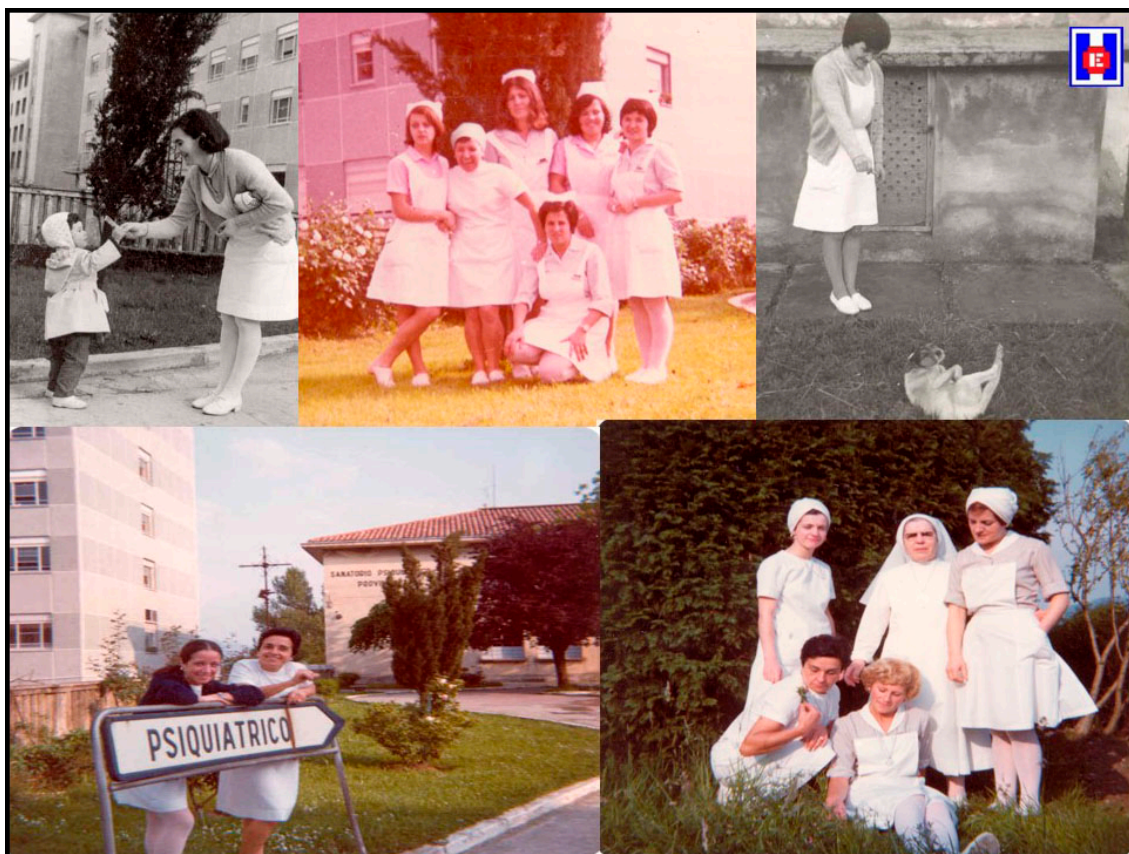


FOTO 19 Inaxi en la entrada del Hospital. Enfermeras y Auxiliares de Clínica, 1975. Inaxi Altuna. Sanatorio matrona Tere Sagardía y la misma con sus compañeras de la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu. 1970. Fotos cedidas por Inaxi Altuna y Tere Sagardía

Los agudos de los hospitales generales. En el año 1985, el Hospital de Guipúzcoa fue transferido a Osakidetza en virtud de la ley de Territorios Históricos.

A finales de los 90 se produce un cambio en el llamado “Complejo Zorroaga”, formado por los Hospitales de Amara, Aranzazu y Guipúzcoa, y que va orientado a la fusión de los tres centros.

Tras una fase en la que los hospitales compusieron lo que se denominó incorporación de la urgencia psiquiátrica a la urgencia general, tal y como establece el artículo 16, punto 2, de la ley general de Sanidad, no ha sido efectiva hasta Octubre del año 2004 (8).

Funciones del Servicio

El cometido principal de este Servicio es dar asistencia psiquiátrica en régimen de hospitalización de corta estancia a pacientes psiquiátricos, tanto en la Unidad de adultos como en la Infanto - Juvenil.

El Servicio está constituido por una unidad de adultos de 63 camas y otra de Psiquiatría Infanto - Juvenil de 8 camas. Existe además una Unidad de Transición Hospitalaria (UTH) destinada a tratamiento diurno de pacientes en fase de reintegración a su entorno habitual. De manera excepcional se atienden consultas externas. También se atienden las hojas de interconsulta de los diferentes servicios médicos y quirúrgicos del Hospital Donostia (8).

Por último, se realizan las valoraciones psiquiátricas para cirugía de trasplante hepático y también para cirugía bariátrica de todos los obesos controlados endocrinológicamente en este Hospital. En cuanto a guardias, hay un Médico Adjunto y un MIR de presencia física de lunes a viernes, y dos adjuntos en sábado y domingo. Entre semana, un especialista de refuerzo de 15 a 22 horas. El acceso de los pacientes es por vía de Urgencias Generales o programados desde otro nivel asistencial; medicina privada, red de salud mental extrahospitalaria de Guipúzcoa, Centros de Atención primaria, Ertzantza, Policías Municipales, Emergencias - 112 y del Juzgado. Somos proveedores de pacientes en régimen de hospitalización de larga y media estancia a los hospitales psiquiátricos; Aita Meni, San Juan de Dios (Donostia y Mondragón) y al Sanatorio de Usúrbil. Como Servicio de un Hospital Universitario, se imparte docencia teórica y prácticas de la especialidad, aparte de MIR., a los alumnos de la Facultad de Medicina y de Enfermería (8).

RETAZOS DE HISTORIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CARLOS ELÓSEGUI AMUNDARAÍN

El Dr. Carlos Elósegui Amundaraín, nacido en San Sebastián en marzo de 1916, estudió Medicina en Madrid, donde fue interno en el Hospital de San Carlos. Realizó la especialidad de Medicina Interna en el Hospital de Valdecilla de Santander, realizando posteriormente su Tesis Doctoral sobre Bocio.

Ejerció profesionalmente en San Sebastián desde los años cuarenta. En marzo de 1960 se constituye como el primer Director del recién creado Hospital Provincial de Guipúzcoa, dependiente de la Diputación provincial. Simultáneamente desempeñó la jefatura del Servicio de Medicina Interna del mismo.

Como gran y constante estudioso que fue, orientó en el terreno profesional a los médicos internos en las distintas especialidades. En su afán de continua actualización, dispuso para la docencia, de sus contactos personales con relevantes nombres de la Medicina de la época, con los cuales se relacionaba frecuente y periódicamente.

Su trayectoria profesional, se caracterizó, prácticamente hasta el final de su vida, por el constante interés en el estudio de los últimos avances científicos, acompañado siempre

por la intensa dedicación a sus pacientes y en la aplicación de las innovaciones técnicas para conseguir la máxima calidad en la Medicina en Guipúzcoa.

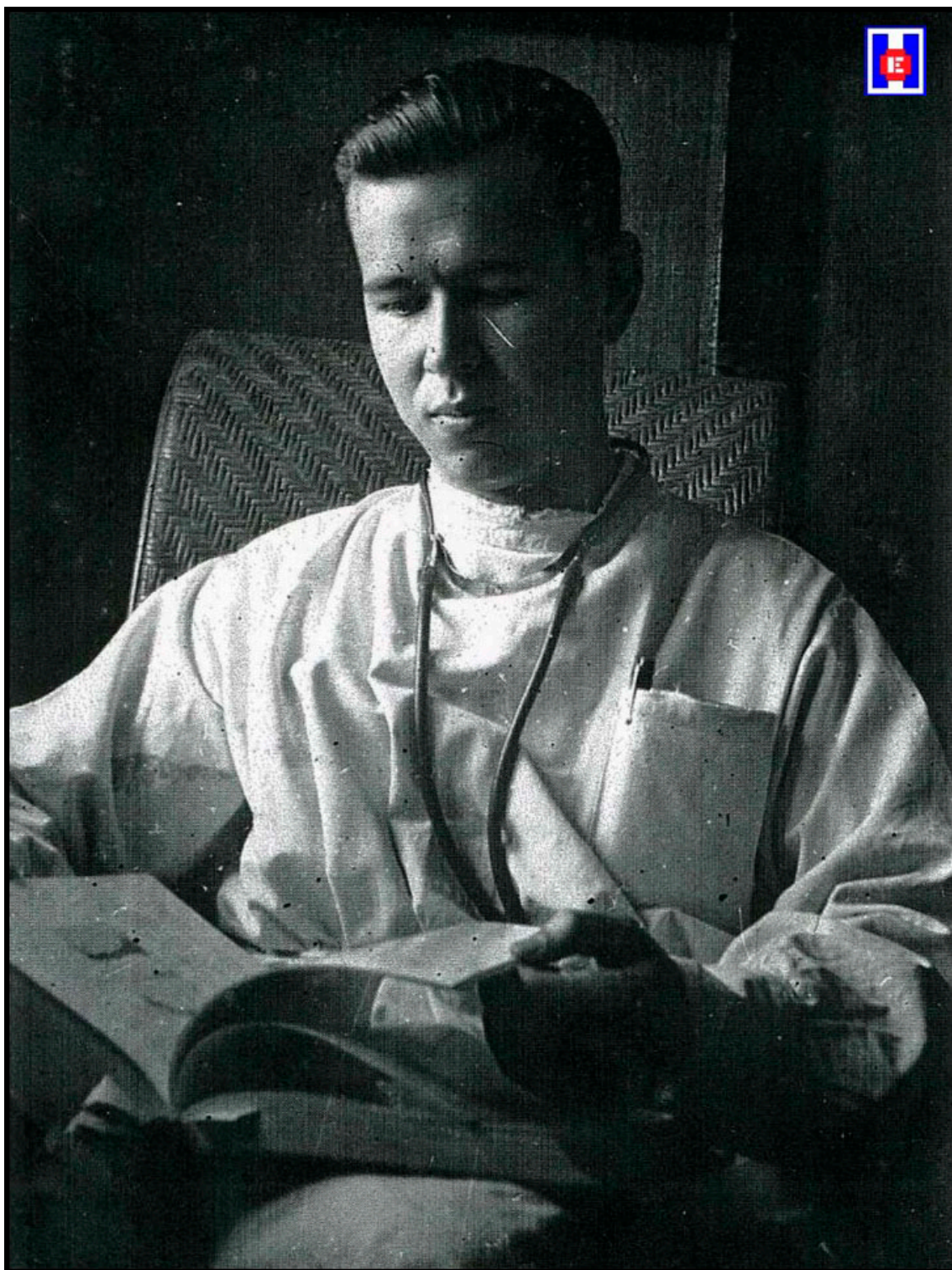


FOTO 20 Doctor Carlos Elósegui Amundaraín. Foto cedida por María Eugenia Elósegui

En 1963 el Ministerio de la Gobernación, concedió el Ingreso en la **Orden Civil de Sanidad**, con la categoría de *“Encomienda con Placa”*.

En 1971, por la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, se le nombra “**Miembro de Honor**” del “**Cuerpo Médico del Hospital Provincial**” en reconocimiento a sus extraordinarios servicios como Primer Director de aquel Establecimiento.

Hombre de carácter bondadoso, gran lector, aficionado al tenis y al fútbol. Uno podía tropezárselo en el campo de Atocha acompañado de su mujer y alguno de sus seis hijos, cinco de los cuales siguieron su estela profesional, ejerciendo la medicina en diferentes especialidades de la misma (9).



FOTO 21 Ingreso en la **Orden Civil de Sanidad**, con la categoría de “**Encomienda con Placa**”. La Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, le nombra “**Miembro de Honor**” del “**Cuerpo Médico del Hospital Provincial**” en reconocimiento a sus extraordinarios servicios como Primer Director del Hospital Provincial

MEMORIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE GIPUZKOA

El Hospital Provincial de Guipúzcoa comenzó su labor asistencial el 18 de marzo de 1960 dependiendo de la diputación de Guipúzcoa y siendo su director el Dr. **Carlos Elósegui Amundarain**. Se hizo la primera guardia el día señalado, que habían sido trasladados del Hospital de San Antonio Abad el de Manteo y algunas mujeres en finales de su período de gestación.

Los primeros médicos internos fueron el mencionado Dr. **Jesús Alaba** y los doctores: **Joaquín Mendizábal**, **José Luis Garcés**, **Jesús Olarreaga** que empezó sus funciones en el mes de mayo, **Arturo Sánchez Camino**, **Jon Ander Arrue** y **Ángel Burgos**. Posteriormente, unos meses más tarde se incorporaron los doctores: **Francisco Javier**

Ostolaza, Eusebio Esnaola, José Luis Delgado, Ramón Mora, Juan Erasun, Julián Bereciartua y José Luis Alarcos.

Las guardias de 24 horas se hacían con dos médicos, uno del servicio de medicina y otro de cirugía. Los médicos internos rotaban cada seis meses por los distintos servicios de medicina y cirugía. El Dr. Elósegui orientó a los médicos internos en diversas especialidades y patrocinó algunos desplazamientos en especial a Barcelona donde tenía amistad con algunas figuras de la medicina de esa ciudad; los doctores: Rotés Querol, Rotellar, Rotzman, Rodés, etc.



FOTO 22 Oftalmólogo José María Azcoaga Arana. Fotos cedidas por su esposa Mari Carmen Blasco Zuasti

Junto a los médicos hacían guardia un practicante y una matrona. Los primeros **Practicantes** fueron cuatro: **Feliciano Galparsoro, Mariano Urquía Olaciregui, Alicia Vallejo y Manuel Gil**, incorporándose al cabo de algún tiempo **Luis Martínez de Lecea** y **Francisco del Campo**.

Las **Matronas** fueron tres: Dña. **Mirentxu Ugalde**, Dña. **Sagrario Múgica** y Dña. **Paquita Anduaga**.

Los servicios generales del Hospital estaban desempeñados por una comunidad de Hermanas **Hijas de la Caridad** siendo su superiora **Sor Concepción Zubigaray**, mujer de gran carácter y muy válida.

Dos monjas procedían del anterior Hospital, **Sor Marina** y **Sor Montserrat** ambas de gran eficiencia y experiencia.



FOTO 23 Mariano Urquía Olaciregui (Practicante). Hospital Provincial 1970. Foto cedida por su hijo José María Urkia Etxabe

El Servicio de Medicina Interna estaba dirigido por el Dr. Elósegui y como jefes de servicio los doctores **Francisco Alberdi**, **Carlos García del Río** y **Ángel Olaso** que unos años después sería director del Hospital y antes que él de 1967 a 1970 el Dr. Jesús Olarreaga.

El Servicio de Digestivo lo desempeñaba el Dr. **Álvaro Gilmas**; Aparato Respiratorio **Agustín Ansa** con los doctores **Alejandro Germán** y **Luis Castro** que se ocupaban del servicio de Cardiología; Dermatología el Dr. **José Luis Senra**.

El Servicio de Cirugía lo dirigía el Dr. **Mario Senra**, con los doctores **Carlos Sanz** y **José María Odriozola**. Cirugía Vascular: Dr. **José Luis Ayestarán** y tras su fallecimiento, el Dr. **Ignacio Gorostidi**. Urología, Dr. **José María Recarte**. Cirugía torácica Dr. **Carlos Lozano**. Obstetricia y Ginecología; Dr. **Julio Albea** con el Dr. **Agustín Sánchez Martín**.

Unidad de quemados; Dr. **Leandro Martín Santos**.



FOTO 24 Matronas Maternidad de Ategorrieta. Miren Maite Arcelus, Joaquina Gracia, Maritere Lorenzo, Toñi Viturro y **Paquita Anduaga**. En el uniforme llevan el escudo de la Escuela de Matronas

El departamento de anestesia estaba desempeñado por los doctores **Javier Eguiguren** y **Leopoldo Lángier** con sus respectivas ayudantes Dña. **Juanita Tellería** y Dña. **Mari Carmen Urquía**. Laboratorio de Análisis Clínicos era dirigido por el Dr. **Ignacio Uriarte** con Dña. **Begoña Zulueta**. Pediatría dirigida por el Dr. **Aurelio Maeso** con los doctores **Agustín Barandiarán**, **Javier Lasarte** y algún tiempo después **Luis Rico Angoso**. Radiología por el Dr. **Carlos Beñarán**.

Servicio de Hematología Dr. **Gervasio Aramburu**. ORL Dr. **Fernando Castañeda** con **José Altolaquirre**. Oftalmología Dr. **José María Azcoaga Arana**. Fisioterapia y rehabilitación; Dr. **Bonifacio Cerame**. Departamento de anatomía patológica: Dr. **Ubaldo Gastaminza**.

Junto con todos los servicios médicos, comenzaron también unas asistentes sociales que fueron al principio tres: Dña. **Esperanza Míner**, Dña. **M^a Teresa Garmendia** y Dña. **M^a Pilar Ribó**, que comenzaron su labor el mes de septiembre encontrándose en el último curso de su carrera quedando como empleadas fijas en junio del año siguiente.

Encargado de los servicios religiosos, fue el capellán **Luis Ortigosa** (9).



FOTO 25 Laboratorio del Hospital Provincial de Gipuzkoa, 1960

Agradecimientos

Ion Urrestarazu Parada

Esteban Durán León

Anna Arregui Barahona

Inaxi Altuna (Fotos)

Mari Carmen Blasco Zuasti

Mariano Urquía Olaciregui

María Eugenia Elósegui

José María Urkia Etxabe

Kutxateka

Bibliografía

1.- El Diario Vasco. San Sebastián. Año XVI. Número 4.739. Viernes 16 de diciembre de 1949. Página 4

2.- El Diario Vasco. San Sebastián. Año XVI. Número 4.741. Domingo 18 de diciembre de 1949. Página 2

3.- El Diario Vasco. San Sebastián. Año XVI. Número 4.743. Martes 20 de diciembre de 1949. Página 8

3.- La Voz de España. Por Dios, por España y por Franco. San Sebastián. Año XIV. Número 4.099. Martes 20 de diciembre de 1949. Página 1

4.- Todo un siglo de Centros Sanitarios de San Sebastián. Dispensario Psiquiátrico Provincial Villa Castañeda. 1939. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el jueves día 5 de diciembre de 2019

<https://enfeps.blogspot.com/2019/12/un-siglo-de-centros-sanitarios-en-san.html>



FOTO 26 Hospital Provincial de Gipuzkoa, 1960

5.- Hoja del Lunes. Órgano de la Asociación de la Prensa. San Sebastián. Año XIV. Número 701. 19 de diciembre de 1949. Páginas 1 y 2

6.- “Hospital Civil de San Antonio Abad”. 50 años de la desaparición del Primer Hospital de San Sebastián. Séptimo libro de Manuel Solórzano Sánchez. Diciembre de 2011

7.- Historia de la Neurocirugía en el Hospital Provincial de Guipúzcoa. Doctor Enrique Úrculo Bareño. Jefe del Servicio de Neurocirugía. Hospital Universitario Donostia

<http://www.neurocirugia-urculo.com/pdf/Historia%20de%20la%20Neurocirugia.pdf>

8.- Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Donostia. Guía de formación de residentes, mayo 2014

9.- Retazos de Historia del Hospital Provincial. Manuel Solórzano Sánchez

10.- Ricardo Bueno Ituarte

<file:///C:/Users/Equipo/AppData/Local/Temp/Dialnet->

[RicardoBuenoIuarte19041956UnDesconocidoNeuropsiqu-4830417.pdf](file:///C:/Users/Equipo/AppData/Local/Temp/Dialnet-RicardoBuenoIuarte19041956UnDesconocidoNeuropsiqu-4830417.pdf)



FOTO 27 Manuel Solórzano. Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020
<https://enfeps.blogspot.com/2020/07/manuel-solorzano-insignia-de-oro.html>

Autor:

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Osakidetza, Hospital Universitario Donostia, Gipuzkoa

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

SANATORIO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA 1949. Publicado el viernes día 7 de agosto de 2020

https://enfeps.blogspot.com/2020/08/sanatorio-psiquiatico-provincial-de_7.html